

EDICTO

Nº Edicto: 22341

Carátula: ZACCARIA, TRANQUILLO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00385-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Romina Paula Zilvestein, Coordinación Transitoria de la Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de Macarena Lapuente, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento de sus funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664; cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **ZACCARIA TRANQUILLO, DNI 93.587.680**, a presentarse en los autos caratulados: "**ZACCARIA, TRANQUILLO S/SUCESIÓN INTESTADA**" (**VR-00385-C-2026**). Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edicto en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por un día. Villa Regina, 11 de agosto de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-001846